

de las obras de construcción de una pista polideportiva en el Colegio Nacional «Menéndez Pelayo», de Valverde del Camino (Huelva), se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valverde del Camino, 2 de junio de 1977.
El Alcalde.—4.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalobón (Palencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas rústicas.

Autorizado por el Ministerio de la Gobernación y en ejecución del acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 de junio de 1977, y de conformidad con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia al público la subasta siguiente:

1.º **Objeto:** Enajenación de dos fincas rústicas, sitas en término municipal de Villalobón, propiedad del Ayuntamiento al pago denominado Barrica y Prado, hoja

1, fincas 14 y 15 del plano general de concentración parcelaria, con una superficie las dos de 1.260 hectáreas.

2.º **Tipo de licitación:** Dos millones quinientas setenta y dos mil (2.572.000) pesetas.

3.º **Duración:** A perpetuidad.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

5.º **Garantías, provisional y definitiva:** La garantía provisional será del 4 por 100 del importe de tasación que figura en el pliego de condiciones, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º **Pago:** El pago total de la adjudicación se realizará en el momento del otorgamiento de la escritura pública.

7.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el anterior a la apertura de pliegos, o sea, veinte días, contados desde el último anuncio, cuyos días serán hábiles.

8.º **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las catorce horas del primer día hábil siguiente, una vez transcurridos

veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al del último anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

9.º **Modelo de proposición:** Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha, y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de dos fincas rústicas, sitas en término de Villalobón, al pago de Barrica y Prado, hoja 1, parcelas 14 y 15, con una superficie total de una hectárea veintiocho áreas y sesenta centiáreas, se compromete y obliga a la adquisición de dichas fincas, cuya descripción consta en el referido pliego de condiciones, en la cantidad de en letra y en número) pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades que se establecen en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

(Fecha y firma.)

Villalobón, 6 de junio de 1977.—El Alcalde.—8.828-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Se hace pública la baja como Procurador de los Tribunales de esta capital, por voluntad propia, de don Juan Avila Pla, y se llama a quienes se crean con algún derecho sobre la fianza que para garantizar dicho cargo tiene aquél constituida, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1, a reclamarlo, en el expediente que para la cancelación de la citada fianza se tramita por delegación del Tribunal

Supremo de Justicia, bajo apercibimiento que de no efectuar la reclamación les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 29 de abril de 1977.—El Juez, Daniel Ferrer.—El Secretario, Francisco Jainaga.—8.483-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados ocho resguardos, expedidos por esta Caja General de Depósitos, en diversas oficinas de la Administración, y que fueron constituidos según el detalle siguiente:

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Extraviado el resguardo del depósito señalado con los números 402.127 y 207.532 de entrada y registro, respectivamente, constituido por don Francisco Mateo Gómez, con fecha 15 de julio de 1955, e importe de 15.500 pesetas, en valores, se previene a la persona en cuyo poder pueda hallarse que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado dicho importe sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos. Albacete, 26 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.245-E.

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Daniella Dona, cuyo último domicilio conocido era en Padova, Via Oderzo, número 16 (Italia), inculpada en el expediente número 55/77, instruido por aprehensión de 23.500 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 235.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Administrador.—1.064-E.

Número de Registro	Propietario	Importe	Fecha constitución
96.871	Adolfo Kittel Ludwig	9.650	6-11-1973
3.328	Jenaro y Valentín Collado Gómez	7.500	20- 2-1970
104.546	Miles Martín Laboratoires, S. A. E.	16.880	11- 2-1974
129.850	Miguel A. Pumarega Castañeda	25.000	3- 3-1975
117.836	Sistemas de Control, S. A.	11.960	8- 9-1974
123.210	La misma	9.560	30-11-1974
123.211	La misma	11.960	2-12-1974
73.834	Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA)	11.304	7-12-1972

(Refs. 3.103, 3.126, 3.127/76, 17, 230 y 238/77).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a sus legítimos

Asimismo se notifica a la interesada que a las doce treinta horas del día 14 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 30 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—7.146-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la instalación que se reseña a continuación, con sus principales características.

Referencia: (48)-2.822/14.549.

Peticionario: «Tubos del Nervión, Sociedad Anónima», Amurrio (Alava).

Características: Subestación transformadora 220/30 KV., 2 por 50 MVA., tipo intemperie, alimentada por línea de «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», a 220 KV., doble circuito, derivada de la Villalbilla-Güeñes. Estructura con pórtico de entrada de las dos líneas, con su equipo de maniobra, medida y protección; embarrado general; banco de transformación con dos máquinas de 220/30 KV., 50 MVA. cada uno; embarrado de 30 KV., doble; estructura con posiciones a 30 KV.; equipos auxiliares de maniobra, protección y medida; redes de tierra. Transformación 30/6 KV., 6 MVA., tipo interior, con sus elementos de maniobra, protección y medida; red a 6 KV. y transformación, tipo jardín, 6/038 KV., 4 por 1.000 KVA. líneas a 6 KV.

Presupuesto total: 84.347.687 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturrí, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 7 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—4.035-B.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y E. T. número 8.230, «Aiguafreda, S. A., II», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «E.N.H.E.R.», paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Bagur.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión, 0,620 kilómetros, de trazado subterráneo, con conductores de aluminio, tipo subterráneo. Estación transformadora, un transformador de 400 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 993.760 pesetas.

Expediente: 840/7-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—8.615-C.

LA CORUÑA

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Ampliación de la subestación transformadora «Mesón do Vento», sita en el municipio de Carral, provincia de La Coruña (expediente número 27.772).

Características: Instalación de dos módulos de línea a 220 KV., destinados: Uno de ellos, a interconectar con las centrales térmicas de Sabón y Meirama, y el otro, a alimentar la línea a 220 KV., «Mesón del Viento-Dumbria», propiedad de «Carbueros Metálicos, S. A.».

Presupuesto: 31.367.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 11 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.760-D.

LUGO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de las siguientes líneas eléctricas, cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Interconectar la subestación de Mesón del Viento y la C. T. de Puentes de García Rodríguez con la futura subestación de Río Guillán, y de esta manera incorporar esta última subestación con la red peninsular de 380 KV., así como a la de 220 KV. a través de la subestación de Mesón del Viento, y alimentar a través de la subestación de Río Guillán el complejo industrial de «Aluminio alumina», de San Ciprián, Ayuntamiento de Jove (Lugo), y líneas provisionales de enlace.

Características:

Línea A.—Subestación «Mesón do Vento» (La Coruña) a subestación «Río Guillán» (Lugo), de 92 kilómetros de longitud total (41,100 kilómetros en la provincia de Lugo), discurriendo por los términos mu-

nicipales de Carral, Abegondo, Césuras, Oza de los Ríos, Coirós, Paderne, Irijoa, Monfero y Puentes de García Rodríguez, en la provincia de La Coruña, y Muras, Orol, Vivero, Jove y Germade, en la de Lugo.

Línea B.—Subestación «Río Guillán» a S. T. «Aluminio Español I», en San Ciprián (Lugo), de 4.800 kilómetros, discurrendo por el término municipal de Jove.

Línea C.—C. T. de Puentes de García Rodríguez (La Coruña) a subestación «Río Guillán» (Lugo), de 40 kilómetros de longitud total (31 kilómetros en la provincia de Lugo), discurriendo por el término municipal de Puentes de García Rodríguez, en la provincia de La Coruña, y Muras, Orol, Vivero, Jove y Germade, en la de Lugo.

Línea D.—Subestación «Río Guillán» (Lugo) a S. T. «Aluminio Español», en San Ciprián (Lugo), de 5,200 kilómetros, discurriendo por el término municipal de Jove.

Líneas provisionales de enlace:

I Línea A con B, de 1,400 kilómetros (Jove).

II Línea C con D, de 1,400 kilómetros (Jove).

Esta línea será aérea, trifásica, a 380 KV., llevando cada fase dos conductores de aluminio-acero de 546,06 milímetros cuadrados de sección total cada uno, aisladores de vidrio «Esperanza», número 1.515, en cadena de 21 y 22 elementos y apoyos metálicos de celosía. Los apoyos correspondientes a las líneas A y C, estarán preparados para poner en los mismos un doble circuito.

Presupuesto total: 683.311.100 pesetas (corresponde a la provincia de Lugo, pesetas 399.458.100).

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugo, 8 de junio de 1977.—El Delegado provincial.—4.037-B.

SANTANDER

Declaración en concreto de la utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica autorizada por esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Santander, por resolución de 21 de julio de 1978, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Guriezo.

Características principales: Expediente número 1.899-6. Línea aérea monofásica a 13,2 KV., con origen en la de E. T. D. «Guriezo-La Merced Circuito 2», final en centro de transformación número 169, «La Cubilla», y derivaciones a los centros «Torquiendo» número 218 y «Torquiendo Alto» número 187. Longitud, 813 metros, incluidas las derivaciones. Capacidad de transporte, 3.330 KW. Conductores de alacación de aluminio de 40 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón armado.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castellar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por

duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 24 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego. 8.814-C.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de líneas eléctricas, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-6277.

Lugares donde se van a establecer las instalaciones: Sitrama de Tera-Camarzana y Sitrama-Abraveses.

Finalidad de las instalaciones: Suministro de energía eléctrica a Camarzana de Tera y Sitrama y Abraveses de Tera.

Características principales: Líneas eléctricas a 13,2 KV., de E. T. D. «Sitrama de Tera-Camarzana», origen en la E. T. D. de Sitrama de Tera y final en apoyo número 81 en Camarzana; longitud, 10,120 metros, conductor LA-56. Línea E. T. D. «Sitrama-Abraveses», origen en la E. T. D. de Sitrama y final en apoyo número 27; longitud, 2,674 metros, y conductor LA-56 y LA-110. Derivación a C. T. de Sitrama de Tera, con origen en apoyo número 5 de la anterior y final en centro de transformación de Sitrama; longitud, 893 metros; conductor LA-56. Derivación a C. T. de Abraveses de Tera, con origen de apoyo número 27 de la línea de Abraveses y final en C. T.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 4.225.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 2 de junio de 1977.—El Delegado provincial, Juan Pantoja Salguero.—8.778-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Nacional del Profesorado Estatal de Educación General Básica de Santander», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Nacional del Profesorado Estatal de Educación General Básica de Santander».

Domicilio: Calle Burgos, número 11, 6.º, Santander.

Organo de gobierno: Presidente, don Manuel Pérez García; Vicepresidente, don Andrés Hernández García; Secretario accidental, don Pedro Arce Díez; Vocales, don Emilio Ibáñez del Pomar, don Julio Gutiérrez García, don Ildefonso Higuera Gómez, don Casimiro González López, don Angela Canal Blanco, don Celia Santamaría Guillén, don Mercedes Paláguera Carranza, don José M. Riancho Trázuels, don José Domingo Pedrero, don Manuel García García, don Manuel Lequerica Toda, don Enrique Brizuela Peña, don Victoriano García Puente, don Pedro Elola Torcida, don Alfonso María López García, don Angel Gutiérrez Peláez, don Angel Bueno Rodríguez, don Nicancor Gutiérrez Lozano, don Juan García Ramos, don Antonio Ruiz del Olmo Barba, don Domingo Gómez Esteban y don Antonino Pellón Fernández.

Título de la publicación: «Zenit».

Lugar de aparición: Santander.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 12 ó 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ser un medio de información y el portavoz de los miembros de la Asociación. Comprenderá los temas de: Editorial, la actualidad, actividad asociativa, problemática profesional, sección didáctica, legislación, opinión ajena, eco provincial, hoy se habla de..., ocio y acotaciones.

Director: Don Victoriano García Puente (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—8.784-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ruedas Grandes, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ruedas Grandes, S. A.».

Domicilio: Edificio «Balmes», torre 3, 10.º A, «Ciudad de los Periodistas», Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Consuelo Pérez Sáiz; Secretario, don Edmundo Torres Castro; Vocales, don Gonzalo Pascual Arias, don María de los Angeles de la Riva Zorrilla, don Gerardo Díaz Ferrán, don Raquel Santamaría García y don César González-Ruano de Navascués.

Capital social: 300.000 pesetas.

Título de la publicación: «Ruedas Altas».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: De 36 a 44.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Tratará en toda su extensión y detalle el tema del transporte público, tanto de mercancías como de via-

jeros, aunque prestando sobre todo inicialmente una mayor atención al de viajeros. Comprenderá los temas de: Todo tipo de informaciones literarias o gráficas que afecten al mundo del transporte, reportajes, entrevistas, informes y noticias. De la actualidad del transporte se extraerán los temas editoriales que estarán siempre basados en la defensa de un transporte cada vez mejor. Esta revista prestará una especial atención a los problemas de las Empresas de transportes.

Director: Don César González-Ruano de Navascués (R. O. P. número 3.861).

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—8.768-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Consejo General de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Consejo General de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos».

Domicilio: Calle Villanueva número 11, 4.º, Madrid (I).

Organo Rector: Presidente, don Ernesto Marco Cañizares; Vicepresidente, don Francisco Fornés Vich; Secretario, don Pedro Capilla Martínez; Tesorero, don Rafael Tijero González; Contador, don Rafael Alvarez Colunga; Vocales, don Pedro Gómez de Agüero, don Francisco Borrrell Alvarez, don José Mora Barberá, don Senén Bernárdez Alvarez, don Pedro Ramos Rodrigo, don Matías Labreres Delgado, don Gonzalo Plasencia Plasencia, don Juan Salvador Martín Ruiz, don P. Antonio Maeso Carbonell, don Juan Gratacós Fábrega, don José María de Lecea y Lumbreras, don Eduardo Gómez Elegido, don Francisco Panadero Villarrubia, don Octavio González Sánchez, don Francisco Femenia López, don Domingo García Rodríguez, don Nilo Angel Prieto Mallo, don José María Gras Isern.

Título de la publicación: «Boletín del Consejo de Colegios Farmacéuticos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: 44.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 19.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información profesional a todos los Colegiados de España. Noticias nacionales e internacionales relacionadas con la profesión. Legislación farmacéutica, convocatorias, actas de las distintas Comisiones del Consejo, Patronato Farmacéutico Nacional y, en definitiva, el tratamiento de todos aquellos temas técnicos o científicos que ofrezcan interés a la profesión. Comprenderá los temas de: Editorial, asambleas y comisiones de información y noticias nacionales e internacionales de tipo profesional, Patronato Farmacéutico Nacional, circulares del Consejo, legislación, registros autorizados y bibliografías.

Director: Don Pedro Capilla Martínez (publicación exenta de Director Periodista).

Título de la publicación: «Panorama Actual del Medicamento».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.
 Formato: 21 por 27 centímetros.
 Número de páginas: 32.
 Distribución: Gratuita.
 Ejemplares de tirada: 15.000.
 Objeto finalidad y principios que inspiren la publicación: Facilitar a los profesionales una información puramente

científica sobre los productos farmacéuticos que salen al mercado, con el fin de tener conocimiento puntual y facilitar de este modo un mejor servicio al público.
 Comprenderá los temas de: Información farmacológica de los medicamentos, descripción de todos los medicamentos que

salen al mercado en España, así como aspectos estadísticos y económicos del medicamento.

Director: Don Pedro Capilla Martínez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general.—8.622-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Unión Cerrajería, S. A.» en virtud de escritura pública fecha 18 de junio de 1976: 58.715 acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.526.570 al 1.585.284, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—9.215-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.», 4.245.795 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 24.036.196 al 28.281.992, ambos inclusive.

Las acciones números 24.036.198 al 24.036.627 se emitieron por escritura pública fecha 1 de junio de 1976, y las números 24.036.328 al 28.281.992, por escritura de 12 de agosto de 1976.

Las acciones números 24.036.198 al 24.036.296 y 24.036.328 al 28.281.992 participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1976, y las números 24.036.297 al 24.036.327, a partir de 15 de julio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—9.188-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de mayo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Vallehermoso, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 2 de noviembre de 1976: 880.000 obligaciones convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 880.000, inclusive, al interés anual bruto del 11,8421 por 100 hasta el 2 de noviembre de 1979, y del 12,5 por 100 anual bruto, desde el 3 de noviembre de 1979 el 2 de noviembre de 1982. El interés se abonará en 2 de mayo y 2

de noviembre de cada uno de los años 1977 al 1982.

En 2 de noviembre de cada uno de los años 1977, 1978 y 1979, los tenedores de las obligaciones podrán optar por su conversión en acciones de la Sociedad, que se emitirán con derecho a participar en los beneficios sociales a partir del 3 de noviembre de cada uno de los años en que tienen lugar las opciones de conversión.

En 2 de noviembre de cada uno de los años 1980, 1981 y 1982 se amortizará la tercera parte de los títulos emitidos, exceptuándose aquellos que previamente hubiesen ejercitado el derecho de conversión, previo sorteo ante Notario. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización una vez transcurridos los plazos concedidos para las tres opciones de canje.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—5.136-5.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA), en virtud de escritura pública de fecha 19 de noviembre de 1976: 1.834.842 acciones, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 21.603.399 al 23.438.240, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—9.210.—C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 9 de julio de 1976: 19.480 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.061.131 al 11.080.610, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 29 de marzo de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de junio de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—9.292-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 14.000 obligaciones simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 10.000

y 196.001 al 200.000 resto de las 200.000 obligaciones emitidas mediante escritura de 19 de abril de 1976, por la Compañía «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.184-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 112.448 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.686.746 al 1.799.194, emitidas por «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.183-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.464.986 acciones nominativas, de 150 pesetas nominales cada una, números 7.234.925 al 8.699.910, emitidas por «Banca López Quesada, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.182-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 360.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 840.001 al 1.200.000 emitidas por «Siemens, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.181-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, serie D, emitidas mediante escritura de 7 de julio de 1975, por la «Compañía de Aguas de Sabadell, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.180-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 355.042 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, serie A, números 1.722.208 al 2.077.249, emitidas por la Compañía «Torras Hostench, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.179-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 513.258 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.566.288 al 3.079.545 emitidas por «Papeleras Reunidas, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.178-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.600.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.600.000 emitidas por «Inversions Teide, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.177-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 629.330 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 600.001 al 1.229.330, emitidas por «B. G. N. y A-Gari Inversiones, S. A.».

Barcelona, 16 de junio de 1977.—El Síndico-Presidente.—5.176-5.

BANCO DE ESPAÑA

Tercer sorteo para la amortización de la Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión de 30 de mayo de 1972

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Título del valor: Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión 30 de mayo de 1972.
Fecha del sorteo: 30 de abril de 1977.

(Reembolsados a la par.)

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
A		
20	249.376 a 262.500	13.125
19	236.251 a 249.375	

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
B		
7	19.651 a 22.925	3.275
5	13.101 a 16.375	
C		
18	110.926 a 117.450	6.525
12	71.776 a 78.300	

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 30 de mayo de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 30 de noviembre de 1977 y siguientes.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—V.º B.º P. el Director general, José Porcuna Andréu.—4.371-E.

BANCO DE ESPAÑA

5.º sorteo para la amortización de la Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión de 7 de diciembre de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Fecha de sorteo: 7 de mayo de 1977

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
A		
1	1 a 2.500	2.500
B		
2	1.901 a 3.800	1.900
C		
9	75.201 a 84.800	9.400

Los títulos amortizados en este sorteo, se reembolsarán a partir del 7 de junio de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 7 de diciembre de 1977 y siguientes.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: P. el Director general, José Porcuna Andréu.—4.734-E.

BANCO DE ESPAÑA

6.º sorteo para la amortización de la Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Fecha del sorteo: 24 de mayo de 1977

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
A		
7	8.101 a 9.450	1.350
B		
7	2.461 a 2.870	410
C		
8	68.811 a 78.640	9.830

Los títulos amortizados en este sorteo, se reembolsarán a partir del 24 de junio de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 24 de diciembre de 1977 y siguientes.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: P. el Director general, José Porcuna Andréu.—5.185-E.

BANCO DE ESPAÑA

Variaciones experimentadas durante los meses de febrero y marzo de 1977 en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependientes de este Banco de España.

Altas

Sección A:

Número 81. Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito de Villamalea. Villamalea (Albacete).

Número 82. Caja Rural de Baleares, Sociedad Cooperativa. Palma de Mallorca.
Número 83. Caja Rural Provincial de La Coruña, Sociedad Cooperativa. La Coruña.

Sección B:

Número 43. Caja Naval de Crédito, Sociedad Cooperativa de Crédito. Madrid.

Número 44. Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito. Madrid.
Número 45. Caja de Inversión, Sociedad Cooperativa de Crédito. Valencia.

Madrid, 13 de abril de 1977.—4.373-A.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 253, serie SE, emitido por la sucursal de Sevilla de este «Banco Industrial del Mediterráneo» a favor de don José Mérida Guillén, se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado del referido certificado de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 10 de junio de 1977.—«Banco Industrial del Mediterráneo».—El Secretario general, Fernando Labastida Nicólaú.—9.198-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76.

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito números 140 y 141, serie 07, emitidos por la sucursal de Zaragoza de este «Banco Industrial del Mediterráneo», a favor de «Industrias Gaymu, S. L.», se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado de los referidos certificados de depósito, cuyos originales quedarán nulos y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 21 de junio de 1977.—«Banco Industrial del Mediterráneo».—El Secretario general, Fernando Labastida Nicólaú.—9.197-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 18.024, comprensivo de 100 acciones de «Banco Industrial del Mediterráneo», números 607.731 al 607.830,

ambos inclusive, expedido por la sucursal de Zaragoza de este «Banco Industrial del Mediterráneo», a favor de don Angel Bueno Gracia y doña María Teresa Cortés Gonzalo, se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 16 de junio de 1977.—«Banco Industrial del Mediterráneo.—El Secretario general, Fernando Labastida Nicólaú.—9.198-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 16.267, comprensivo de 800 bonos de Caja convertibles, números 1.792.137 al 1.792.936, ambos inclusive, emisión de mayo de 1975, de «Banco Industrial del Mediterráneo», a favor de don Miguel Bayón Pereda y doña Marta Fernández Torres, se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 7 de junio de 1977.—«Banco Industrial del Mediterráneo. El Secretario general, Fernando Labastida Nicólaú.—9.199-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, S. A.

Sucursal de Córdoba

Por haber sufrido extravío los certificados de depósito expedidos por esta Entidad números 887/37 de 600.000 pesetas, vencimiento en 21 de octubre de 1979, y 3.640/140 de 400.000, pesetas, vencimiento en 28 de mayo de 1980, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta días se procederá a la expedición de duplicados y anulación de los certificados citados, declinando el Banco cualquier responsabilidad.

Madrid, 21 de junio de 1977.—9.159-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS CONVERTIBLES, EMISION MAYO 1975

Pagos de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que a partir del día 28 de mayo de 1977 se procederá al pago del cupón para percepción de intereses número 4 de los mismos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	35,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	5,25
Líquido a percibir por cupón ...	29,75

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 33.
Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 517.
Valencia: Roger de Lauria, 6.
Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario general.—6.313-C.

BANCO DE FOMENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 del mismo mes), a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones que se expresan, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Porcentaje	
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista	0,10	
Imposiciones a plazo de dos años	7,50	
Imposiciones a plazo de dos años y medio	8,00	
Imposiciones a plazo de tres años o más	8,50	

	Tipos de interés	
	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones activas:		
Descubiertos en cuenta corriente	—	9,50
A plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
— Descuento comercial	7,90	8,00
— Anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro	7,90	8,00
— Demás operaciones	8,40	8,50
A plazo superior a dieciocho meses sin exceder de dos años	8,90	9,00
A plazo superior a dos años sin exceder de tres años (incluidas comisiones)	12,50	13,50
A plazo superior a tres años (incluidas comisiones)	13,50	15,00

Madrid, 1 de julio de 1977.—Banco de Fomento.—El Consejero Director General.—5.357-12.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir del 1 de abril de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones pasivas:		
A dos años y menos de tres	—	7,50
A tres o más años	—	8,50
Operaciones activas:		
A dos o más años (incluidas comisiones)	9,50	14,00

Vitoria, 1 de abril de 1977.—4.265-C.

EXMA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, para celebrar el día 29 de julio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Sotomayor, número 7, Madrid), para tratar de los temas siguientes:

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.
2.º Examen, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, correspondientes al ejercicio de 1976, y destino de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Informe del Consejero Delegado de la situación de la Sociedad y decisiones posibles a tomar por la Junta.

5.º Aprobación por la Junta de la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

6.º Renovación de cargos de Consejo.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Saguar Delgado.—9.761-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas, sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir de 1 de abril de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Operaciones pasivas:		
A dos años plazo		Hasta 7,00
A dos años y medio		Hasta 7,50
De tres o más años plazo		Hasta 8,00
Operaciones activas:		
A dos o más años (incluidas comisiones)	10,50	14,00

Zaragoza, 1 de abril de 1977.—4.267-C.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas, sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir de 1 de abril de 1977.

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a plazo:		
A dos años		Hasta 7,00
A dos años y medio		Hasta 7,50
A tres o más años		Hasta 8,00
Certificados de depósito:		
A dos años		Hasta 7,50
A tres años		Hasta 8,00
A cuatro años		Hasta 8,50
A cinco años		Hasta 9,00
Operaciones activas:		
De dos o más años plazo (incluidas comisiones)	10,00	14,00

Estos devengos, tanto activos como pasivos, podrán revisarse por la Caja en cualquier momento de la vigencia de las operaciones, aumentándolos o disminuyéndolos, para adaptarlos a los edictos que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974, y, en todo caso, a los tipos que legalmente se establezcan por disposiciones posteriores.

Alicante, 1 de abril de 1977.—4.268-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas, sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir de 1 de abril de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Operaciones pasivas:		
Por plazo de dos años		Hasta 7,00
Por plazo de dos años y medio		Hasta 7,50
Por plazo de tres o más años		Hasta 8,00
Operaciones activas:		
De dos o más años plazo (incluidas comisiones)	10,00	14,00

Badajoz, 1 de abril de 1977.—4.269-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Extraviado el resguardo número M-596.73, correspondiente al certificado de depósito MV-1.847, a favor de «Cafetal, Sociedad Anónima», por importe de un millón de pesetas, establecido en este Banco Industrial de Cataluña.

Se previene a la persona a cuyo poder se halle lo presente en esta Entidad, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto y procediéndose a la confección del correspondiente duplicado una vez transcurridos treinta días de la publicación de este anuncio.

Madrid, 27 de junio de 1977.—José M. Mola, Apoderado.—9.355-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Extravío de resguardo de depósito

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del resguardo de depósito emitido a nombre de don José Huertas Gil, correspondiente a 100 acciones «Inverbank, Sociedad Anónima», números 218.356/455, ambos inclusive, expedido en Valencia.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, se expedirá duplicado del citado resguardo, quedando anulado el original y exento el Banco de toda responsabilidad.

Valencia, 13 de junio de 1977.—«Banco de Promoción de Negocios, S. A.»—por poder, Francisco Varela Ibáñez y Francisco Valladares Martín.—5.129-13.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º, se hace público que por el titular de la cartilla de imposición a plazo fijo número 1.051, expedida por este Banco con fecha 5 de agosto de 1976 y vencimiento al 5 de agosto de 1979, se ha dado aviso de que dicha cartilla ha sido extraviada. Se advierte que de no presentarse reclamación legítima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular, a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Secretario general.—2.878-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo quinto, se hace público que por los titulares doña Francisca Carrera Márquez, don Fortunato Larrán Carrera y doña María Larrán Carrera, de la libreta que contiene la imposición número 6.423, se ha dado aviso de que dicha libreta ha sido extraviada. Se advierte que de no presentarse reclamación legítima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Secretario general.—2.877-12.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

Bonos de caja, serie D, emisión de 19 de junio de 1967, 20.º sorteo semestral de 1976

Se comunica a los tenedores de bonos de caja de la emisión y serie expresadas que, con arreglo a las condiciones de la misma, y mediante sorteo celebrado el día 18 de junio de 1977 ante el Notario

de Barcelona don José Solís Lluch, se adjudicaron los premios o lotes siguientes:

Un premio de 1.000.000 de pesetas al bono número 73.821.

Un premio de 100.000 pesetas a cada uno de los bonos números 50.201 y 28.225.

Un premio de 25.000 pesetas a cada uno de los bonos números 78.002, 54.498, 35.344, 83.249, 79.153, 87.801, 107.986, 49.606, 18.086, 114.000, 67.515 y 88.807.

Los poseedores de los bonos agraciados podrán hacer efectivo el importe de sus premios, con retención del impuesto a cargo del bonista, presentando los bonos físicos premiados en el domicilio social del Banco emisor (avenida del Generalísimo Franco, número 626, Barcelona) o en cualquiera de sus sucursales.

Barcelona, 23 de junio de 1977.—9.356-C.

GIRONA, S. A.

Reducción del capital

Por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 21 de junio último se adoptó, por unanimidad y con los requisitos del artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo que, transcrito literalmente, dice:

«Reducir el capital social en 38.400.000 pesetas, para dejarlo cifrado en lo sucesivo en 61.600.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de 1.000 pesetas de cada una de las 98.000 acciones desembolsadas solamente en un 70 por 100, y que comprenden los números 3.201/80.000 de la serie A y los números 801/20.000 de la serie B, a un nuevo valor nominal de 600 pesetas por acción, lo que implicará para todas ellas la condonación del dividendo pasivo de 300 pesetas por acción, y la restitución de 100 pesetas por acción, y como resultado de ello, las acciones de la serie A, de valor nominal 600 pesetas cada una, pasarán a constituir la nueva serie AR, y las de la serie B, de valor nominal 600 pesetas cada una, la nueva serie BR.»

Lo que se publica para su conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gerona, 1 de julio de 1977.—Por el Consejo de Administración, Juan Terrades Batallé, Secretario.—9.789-C.

2.º 12-7-1977

COMPANÍA URBANIZADORA DEL NORTE, S. A. (URBANOR)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de julio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

2.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.694-C.

ADMINISTRACIONES HOTELERAS PROMAR, S. A.

Según acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas del 22 de junio de 1977, se traslada el domicilio social a la calle Alcalá, 115, Madrid.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.509-C.

ARARGON, S. A.

BILBAO-11

Plaza Sagrado Corazón, 5, 8.º

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	2.531.477,43	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	209.121.215,91	Reserva legal	2.507.329,10
Gastos constitución	2.728.082,00	Fondo fluctuación de valores	5.014.658,20
Inmovilizado tangible	17.346,00	Acreedores	866.389,04
Deudores	473.708,11	Diversas	1.590,00
		Resultados ejercicio	2.629.803,08
		Remanente	3.852.058,05
	214.871.827,45		214.871.827,45

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	699.697,90	Intereses y dividendos	3.677.412,23
Amortizaciones	915.142,00	Intereses cuenta corriente	90.343,10
		Beneficios venta valores	478.887,63
	1.614.839,90		4.244.642,96
Resultado ejercicio	2.629.803,08		

Valores en Cartera al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Número de títulos
	Acciones
Hidroeléctrica Española	20.052
Iberduero	18.422
Unión Eléctrica Española	13.090
Banco Guipuzcoano	6.985
Banco Central	10.078
Banco de Vizcaya	8.797
Banco Santander	2.140
Banco Hispano Americano	11.730
Banco de Bilbao	11.157
Banco Popular	10.047
Banco Exterior	11
Banco Atlántico	500
Financiera de Títulos	231
Financiera de Títulos, pequeñas	10
Cartera Mobiliaria	190

Bilbao, 29 de marzo de 1977.—1.038-D.

VALORES CONFEDERADOS, S. A. (VACONSA)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	4.061,00	Capital	500.000.000,00
Cuenta corriente	83.972.207,11	Reserva y fondos	287.952.272,85
Deudores por ventas realizadas	6.257.446,95	Acreedores por suscripción	4.110.000,00
Deudores por dividendos y primas	1.982.604,46	Acreedores por compras de valores	2.627.910,75
Cartera de valores	700.021.382,77	Acreedores por dividendos pasivos	675.000,00
Dividendos pasivos pendientes	675.000,00	Otros acreedores	379.310,00
Gastos de constitución	9.060.710,40	Pérdidas y Ganancias	26.238.921,09
Total Activo	801.983.414,69	Total Pasivo	801.983.414,69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	585.913,66	Dividendos e intereses renta fija	23.833.612,92
Gastos de administración	1.695.284,00	Primas de asistencia	148.781,44
Gastos generales	553.992,17	Beneficio venta títulos	7.349.290,88
Pérdida venta títulos	5.906.819,19	Beneficio venta derechos suscripción	142.707,26
Pérdida venta derechos suscripción	294.319,38	Intereses bancarios	5.301.284,19
Amortización gastos constitución	1.294.387,20		
Beneficio líquido ejercicio	26.238.921,09		
Total Debe	36.569.636,67	Total Haber	36.569.636,67

Relación de valores al 31 de diciembre de 1976

	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Bancos	21.064.300	123.361.688,34	89.862.482
Agua, Gas y Electricidad	118.430.000	161.936.274,12	125.404.990
Agrícolas y Alimentación	9.084.000	24.285.665,71	18.148.145
Comercio	15.589.000	53.920.884,87	42.728.200
Cementos y Auxiliares de Construcción	20.703.500	59.603.532,19	36.238.879
Constructoras e Inmobiliarias	67.250.000	141.575.738,02	95.234.690
Inversión mobiliaria	3.909.500	16.288.444,02	9.732.995
Monopolios	8.561.000	21.715.805,53	14.818.485
Papel, Químicas y Textiles	19.326.500	35.249.587,32	27.343.015
Siderometalúrgicas y Astilleros	3.089.500	13.308.761,55	11.429.620
Varios	2.003.000	7.469.910,10	4.986.780
Renta fija	42.547.000	41.345.081,00	42.159.780
Totales	331.537.300	700.021.362,77	518.086.031

Madrid, 21 de mayo de 1977.—6.383-C.

INPISA-DOS

S. A. de Inversión Mobiliaria

Balance a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	16.855.762	Capital desembolsado	600.000.000
Cartera de valores	657.576.090	Reservas y fondos	46.622.064
Deudores	158.742	Acreedores	2.774.550
		Resultados del ejercicio	25.193.980
	674.590.594		674.590.594

Cuenta de resultados del ejercicio de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Otros gastos	1.708.770	Cupones y dividendos de la cartera	18.259.985
		Beneficio en venta de títulos	8.512.188
		Primas asistencia a Juntas	117.524
Resultados del ejercicio	25.193.980	Intereses bancarios	11.053
	26.902.750		26.902.750

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1976

Títulos	Grupo	Valor nominal	Total invertido	Valor teórico
8.845	Agrícolas y Azucareras	4.422.500	16.398.041	11.531.750
20.000	Agua y Gas	10.000.000	18.354.818	10.330.000
57.411	Bancos Comerciales	29.106.500	153.240.587	119.546.281
24.821	Bancos Industriales	19.981.000	72.305.031	65.863.880
11.200	Cementos y Material de Construcción	5.600.000	17.140.737	12.712.000
16.040	Constructoras	8.620.000	25.661.819	19.452.000
92.445	Electricidad	55.302.000	101.648.710	55.167.220
18.268	Inversión Mobiliaria y Seguros	7.768.000	38.527.609	30.067.035
9.500	Monopolios	4.750.000	14.878.880	11.930.000
43.182	Químicas	21.591.000	51.748.949	42.718.813
7.416	Siderometalúrgicas	3.416.000	3.080.012	3.253.400
13.440	Telefonía	8.720.000	18.184.207	8.870.400
2.000	Transportes	1.000.000	1.102.779	450.000
20.080	Industrias varias	17.020.500	43.561.298	39.975.278
81.608	Valores de Renta Fija	81.608.000	81.946.505	81.382.910
		278.905.500	657.576.090	513.250.977

Detalle de las inversiones en una misma Sociedad que rebasan el 5 por 100 del total de la cartera

Títulos	Sociedad	Valor nominal	Total invertido	Valor teórico
9.880	Bánkunió (acciones)	4.840.000	15.237.285	11.618.000
37.895	Bánkunió (bonos)	37.895.000	37.895.000	37.895.000
6.583	Banco Urquijo (acciones)	6.583.000	33.632.066	27.911.920
7.503	Banco Urquijo (bonos)	7.503.000	7.503.000	7.277.910
		56.821.000	94.266.151	84.700.830

Inscrita en el número 175 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—1.056-D.

SOCIEDAD DE GESTION Y COOPERACION FINANCIERA, S. A.

(SGGECOFI)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, en reunión cele-

brada el 27 de junio de 1977, ha acordado la reducción del capital social en 40.000.000 de pesetas, pasando su actual capital de 160.000.000 a 120.000.000 de pesetas, afectando tal reducción a la totalidad de las 16.000 acciones de la Sociedad, números 1 al 16.000, ambos inclusive,

cuyo nominal actual de 10.000 pesetas pasará a ser de 7.500 pesetas cada una de ellas, reembolsándose a los señores accionistas los correspondientes importes de la reducción de capital acordada.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de julio de 1977.—9.797-C.
2.ª 12-7-1977

TRECOM, S. A.

Tercer anuncio de fusión

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Trecom, S. A.», celebrada el 20 de junio de 1977, tomó por unanimidad el acuerdo de disolver, sin liquidación, la Sociedad mediante su fusión con la Compañía Mercantil «Tale, S. A. E.», que absorbe a la disuelta, haciéndose cargo en bloque de todo su patrimonio.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.923-C.

y 3.ª 12-7-1977

TALE, S. A. E.

Tercer anuncio de fusión

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Tale, S. A. E.», celebrada el día 20 de junio de 1977, tomó por unanimidad el acuerdo de fusión con «Trecom, S. A.», mediante la absorción de esta última Sociedad, que se disuelve sin liquidación, y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a «Tale, S. A. E.».

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.924-C.

y 3.ª 12-7-1977

GARCIA Y ALMER, S. A.

A los efectos procedentes, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 24 de febrero de 1977, acordó la disolución de la misma, con sujeción al balance presentado, cuyo tenor literal es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.916.000
Pérdidas	84.000
Total	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total	4.000.000

Igualmente se acordó, por no existir créditos pasivos frente a terceros, la liquidación de la Compañía y la adjudicación del metálico existente a los accionistas proporcionalmente a sus respectivas acciones.

Todo ello se formalizó en escritura pública de fecha 24 de febrero de 1977, autorizada por el Notario de esta ciudad don Luis Riera Aisá.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—6.458-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.
(FENOSA)
LA CORUÑA

Hace público que por sorteo celebrado ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Título del valor: Obligaciones simples, 5.ª serie. Clave de valor: 23999017. Fecha del sorteo: 11 de abril de 1977

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del día 26 de abril de 1977, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 9, vencimiento 26 de octubre de 1977, y siguientes.

Numeración			Número de títulos de cada contracción	Numeración			Número de títulos de cada contracción	Numeración			Número de títulos de cada contracción
Del	Al			Del	Al			Del	Al		
1.601	1.700	100	63.201	63.300	100	122.101	122.200	100			
3.601	3.700	100	64.701	64.800	100	123.701	123.800	100			
5.701	5.800	100	66.201	66.300	100	125.701	125.800	100			
7.101	7.200	100	68.301	68.400	100	127.901	128.000	100			
8.801	8.900	100	71.901	72.000	100	129.301	129.400	100			
10.801	10.900	100	73.401	73.500	100	130.901	131.000	100			
14.301	14.400	100	75.501	75.600	100	133.001	133.100	100			
15.901	16.000	100	79.101	79.200	100	136.401	136.500	100			
18.001	18.100	100	80.601	80.700	100	138.001	138.100	100			
21.501	21.500	100	82.601	82.700	100	140.001	140.100	100			
23.101	23.200	100	84.801	84.900	100	142.201	142.300	100			
25.201	25.300	100	86.301	86.400	100	143.601	143.700	100			
28.731	28.800	100	87.801	87.900	100	145.201	145.300	100			
30.301	30.400	100	88.901	89.000	100	147.201	147.300	100			
32.401	32.500	100	93.401	93.500	100	149.401	149.500	100			
34.501	34.600	100	95.001	95.100	100	150.801	150.900	100			
35.901	36.000	100	97.001	97.100	100	152.401	152.500	100			
37.401	37.500	100	100.801	100.700	100	154.401	154.500	100			
39.601	39.700	100	102.201	102.300	100	158.001	158.100	100			
41.701	41.800	100	104.201	104.300	100	159.801	159.700	100			
43.101	43.200	100	106.401	106.500	100	161.601	161.700	100			
44.601	44.700	100	107.801	107.900	100	163.801	163.900	100			
46.801	46.900	100	109.401	109.500	100	165.201	165.300	100			
50.301	50.400	100	111.401	111.500	100	166.801	166.900	100			
51.901	51.900	100	115.001	115.100	100	168.801	168.900	100			
54.001	54.100	100	116.601	116.700	100	170.901	171.000	100			
57.501	57.600	100	118.601	118.700	100	172.401	172.500	100			
59.501	59.100	100	120.701	120.800	100	174.001	174.100	100			
61.101	61.200	100									

Reembolso por pesetas: A la par, es decir, a razón de diez mil pesetas por título.

La Coruña, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.169-C.

ASER, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Balance de situación a 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ...		60.122.524,29	Capital desembolsado ...		270.000.000,00
Bancos ...	60.122.524,29		Acreeedores ...		1.666.275,00
			Por compras realizadas de valores ...	1.666.275,00	
Cartera de valores ...	214.756.019,36		Diversos ...		1.364.441,00
Acciones cotizadas ...	107.615.932,81		Fondo de amortización ...	1.364.441,00	
Obligaciones cotizadas ...	47.041.155,44		Reservas y fondos ...		4.645.833,16
Obligaciones no cotizadas ...	45.068.931,11		Resultados pendientes de aplicación ...	4.645.833,16	
Fondos públicos ...	15.000,000		Resultados del ejercicio ...		2.959.533,59
Deudores ...	662.490,10				
Dividendos a cobrar ...	662.490,10				
Inmovilizaciones intangibles ...	5.095.049,00				
Total Activo ...	280.636.082,76		Total Pasivo ...	280.636.082,75	

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1976

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos ...		21.035.751,35	Ingresos ...		23.995.284,92
Pérdidas en venta títulos ...	15.129.256,47		Cupones y dividendos cartera ...	10.920.984,03	
Pérdidas en venta derechos suscrip. ...	1.104.821,43		Beneficios en venta títulos ...	9.730.672,15	
Inmoviliz. intangibles (amort.) ...	509.504,90		Primas asistencia a Juntas ...	61.739,80	
Intereses bancarios ...	15.588,17		Intereses bancarios ...	137.438,94	
Otros gastos ...	4.276.580,36		Otros ingresos ...	3.144.250,00	
Resultado del ejercicio ...	2.959.533,59				
Total Debe ...	23.995.284,92		Total Haber ...	23.995.284,92	

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1976

Valores	Nominal	Valor balance	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa	50.009.250	107.615.933	95.111.695
Sector extractivas	2.137.000	5.891.508	3.632.900
Sector textiles	1.500.000	3.300.630	2.050.500
Sector papeleras	500.000	963.554	925.950
Sector petrolero	1.000.000	3.616.329	3.965.000
Sector químicas	1.996.000	4.761.363	4.320.941
Sector metálicas básicas	3.615.000	10.501.772	6.834.365
Sector material y maquinaria no eléctrica	10.833.500	19.873.317	18.287.597
Sector construcción y obras públicas	223.000	1.549.747	1.263.206
Sector inmobiliarias y otras construcciones	96.500	210.477	164.800
Sector electricidad	15.257.500	20.132.968	16.075.992
Sector transportes urbanos	4.576.000	9.157.987	5.790.928
Sector navegación marítima	550.000	598.384	608.465
Sector servicios comerciales	97.500	346.460	275.457
Sector bancos comerciales	4.527.250	26.712.617	20.576.274
Obligaciones y bonos cotizados en Bolsa	47.000.000	47.041.155	47.000.000
Sector papeleras	1.000.000	1.000.005	1.000.000
Sector metálicas básicas	5.000.000	5.000.005	5.000.000
Sector bancos comerciales	41.000.000	41.041.145	41.000.000
Obligaciones y bonos no cotizados en Bolsa	45.092.000	45.098.931	45.092.000
Sector químicas	1.750.000	1.754.493	1.750.000
Sector metálicas básicas	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Sector material y maquinaria no eléctrica	5.000.000	5.001.548	5.000.000
Sector automóviles y maquinaria agrícola	10.000.005	10.000.000	10.000.000
Sector constructoras y obras públicas	5.000.000	5.000.007	5.000.000
Sector servicios comerciales	20.342.000	20.342.878	20.342.000
Fondos públicos	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Bonos del Tesoro	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Total	157.101.250	214.756.019	192.203.695

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—1.963-D.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.
-FINSA-

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible	101.329.140,47	Capital	1.331.204.000,00
Realizable	3.035.628.236,02	Reservas	1.561.521.610,06
Cuentas transitorias	47.188.404,59	Exigible	97.533.842,43
Cuentas de orden	1.360.829.100,00	Pérdidas y Ganancias	193.884.328,59
		Cuentas de orden	1.360.829.100,00
Total Activo	4.544.972.881,08	Total Pasivo	4.544.972.881,08

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	13.953.364,11	Rendimientos ordinarios	120.970.009,60
Beneficio del ejercicio	193.884.328,59	Beneficio en venta de valores	66.767.683,10
Total Debe	207.737.692,70	Total Haber	207.737.692,70

Resumen de la relación de valores de la Sociedad al 31 de diciembre de 1976

Actividades	Valor en pesetas nominales	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Banca	332.737.000	712.533.569,22	916.082.445,90
Aguas, Gas y Electricidad	801.573.500	1.165.108.188,07	898.671.269,65
Construcción, Inmobiliarias y Urbanizadoras	193.802.800	412.008.703,22	383.089.163,85
Cristalería	2.620.000	11.954.359,14	14.979.850,00
Cementos	25.841.000	63.503.741,20	45.559.319,62
Alimentación	81.873.000	215.200.917,70	256.572.435,50
Inversión Mobiliaria	16.374.000	16.427.502,00	15.452.700,00
Siderometalúrgicas	88.045.500	88.556.575,88	93.416.253,70
Químicas	119.922.500	204.221.655,98	219.308.677,10
Monopolios	56.898.000	120.814.600,55	117.429.605,50
Varios	8.534.000	24.916.423,36	17.655.492,20
Totales	1.728.221.300	3.035.046.238,02	2.976.217.213,02

Los valores que sobrepasan el 5 por 100 son: Banco de Vizcaya, Iberduero, Hidroeléctrica Española, Cía. Inmobiliaria Metropolitana, Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes.

Madrid, 21 de mayo de 1977.—6.755-C.

SAESA

SUCESORA DE ACEROS ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con fecha 13 de mayo de 1977 ha acordado la reducción del capital social en la cantidad de pesetas 7.500.000, mediante cesiones y adjudicaciones pertinentes a los señores accionistas por dicho importe.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo, Ramón Mas Bagá Cros.—7.509-C.

PETERSIME AVICOLA SALAMANCA, SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio social en Alba de Tormes, carretera de Peñaranda, número 37, provincia de Salamanca, comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas que por acuerdo de la Junta Universal de accionistas se disuelve dicha Sociedad, entrando en período de liquidación.

En Alba de Tormes, a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.— Julián Rodríguez Vicente.—7.490-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Sorteo del mes de mayo de 1977:

I. H. Y. Z. R. X. E. J. U. CH. V. G. N. K. C. U. A. K. Q. A. W. Q. LL. M.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 66.624.315 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—7.465-C.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

Compañía de Asistencia Médica

CADIZ

Ana de Villa, número 22

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja	52.664,19		I. Capital	2.275.000,00	
II. Bancos y Cajas de Ahorros	2.118.368,96		II. Fondo fluctuación de valores	38.463,91	
III. Valores mobiliarios	2.325.550,00		III. Reservas técnicas legales:		
IV. Inmuebles	6.904.540,15		1. Riesgos en curso	3.120.000,00	
V. Recibos primas pendientes cobro	2.891.649,00		2. Sinistros pendientes pago	5.860.000,00	
VI. Deudores diversos	86.868,00		3. Pago comisiones primas ptes.	186.760,00	
VII. Pzanzas y depósitos en efectivo	10.000,00		IV. Provisiones:		
VIII. Mobiliario, instalación y máquinas	1.777.297,09		1. Primas pendientes de cobro	1.867.598,00	
			2. Impuestos pendientes de pago	720.000,00	
			3. Otras provisiones	765.854,00	
				3.352.952,00	
			V. Delegaciones y Oficinas, Saldos en efectivo	127.707,00	
			VI. Acreedores diversos	521.036,47	
			VII. Efectos a pagar	249.265,00	
			VIII. Pérdidas y Ganancias:		
			1. Remanente ejercicios anteriores	—	
			2. Ejercicio actual	435.751,00	
				435.751,00	
		16.166.938,41			16.166.938,41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
I. Sinistros asistencia sanitaria	45.075.968,82		I. Reservas legales ejercicio anterior:		
II. Gastos generales	8.488.637,28		1. Riesgos en curso	3.116.629,22	
III. Comisiones producción y cobranza	5.857.059,30		2. Sinistros pendientes pago	5.900.000,00	
IV. Contribuciones e impuestos	1.303.917,39				9.016.629,22
V. Reservas legales presente ejercicio:			II. Provisiones ejercicio anterior:		
1. Riesgos en curso	2.187.242,80		1. Primas pendientes cobro	2.958.805,00	
2. Sinistros pendientes pago	5.860.000,00		2. Impuestos pendientes pago	500.000,00	
3. Pago comisiones primas pendientes de cobro	186.760,00		3. Otras provisiones	641.095,00	
	8.214.002,80				4.100.000,00
VI. Provisiones del Ramo:			III. Prima neta asistencia sanitaria	48.086.911,00	
1. Primas pendientes cobro	1.867.598,00		IV. Primas recibidas en coaseguro	10.998.027,00	
2. Impuestos pendientes pago	720.000,00		V. Impuestos repercutibles	842.005,85	
3. Otras provisiones	750.000,00		VI. Producto de los fondos invertidos:		
	3.337.598,00		1. Intereses cuentas corrientes	1.910,53	
VII. Amortizaciones del Ramo:			2. Intereses de valores	114.154,69	
1. Mobiliario e instalación	331.774,67				118.065,22
2. Inmuebles	7.877,00		VII. Otros abonos:		
	339.451,67		1. Premio de cobranza	9.238,00	
VIII. Quebrantos y gastos por realización del Ramo:					
1. Valores mobiliarios	308.190,00				
IX. Saldo acreedor	435.751,03				
	73.188.876,29				73.188.876,29

Cádiz, 31 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Romero-Abrey Roos.—2.876-8.

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 16 de julio próximo se abonará en el Banco de Bilbao, en su central y en todas sus sucursales, el dividendo acordado como complementario correspondiente al pasado ejercicio de 1976, contra entrega del cupón número 78.

Bilbao, 22 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aresti Victoria de Lecea.—9.162-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1976: 4.178.796.806,66 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo de 1977:

I F C K X L L N F N Q N Y
X V N L J D F H N Q L I

Total de capitales pagados hasta la fecha: 713.731.000 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—2.895-11.

CASTELLANA DE VALORES, S. A.

Datos aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el día 17 de mayo de 1977.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	3.531,00		Capital	200.300.000,00	
Bancos	15.553.223,30		Reserva legal	35.500.300,00	
Cartera de valores	286.447.907,91		Fondo fluctuación valores	41.700.300,00	
Gastos de constitución	2.146.591,80		Reserva voluntaria	12.900.300,00	
Pérdidas y Ganancias	5.729.433,57		Remanente	80.281,38	
			Acreedores varios	20.136,00	
Total Activo	289.880.417,38		Total Pasivo	289.880.417,38	

Cuenta de resultados de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos y derechos	16.937.276,87		Cupones y dividendos	7.047.208,17	
Amortizaciones	357.755,06		Beneficio venta títulos	5.121.837,28	
Intereses bancarios	4.946,16		Beneficio venta derechos	721.869,95	
Gastos generales	1.985.686,64		Primas de asistencia	82.323,73	
			Intereses bancarios	582.961,97	
Total Debe	19.285.564,87		Resultados del ejercicio	5.729.433,57	
			Total Haber	19.285.564,87	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Valor nominal	Sector	Estimación en balance
4.410.000	Papel	9.552.844
1.137.500	Petróleos	3.411.887
2.198.000	Químicas	5.447.242
920.000	Material de construcción	6.493.808
1.250.000	Automoción y maquinaria agrícola	1.550.499
1.250.000	Construcción y obras públicas	7.482.046
9.722.500	Inmobiliarias y otras constructoras	18.722.613
26.350.000	Electricidad	37.776.917
81.500	Servicios comerciales	226.594
22.551.000	Bancos	72.425.531
12.150.000	Inversión mobiliaria	32.140.195
700.000	Otras Entidades financieras	11.153.992
500.000	Acciones no cotizadas	1.776.619
56.404.000	Obligaciones cotizadas	56.969.886
1.330.000	Obligaciones no cotizadas	1.305.135
140.924.500	Total Cartera de valores	266.447.608

Valores que representan más del 5 por 100 de la cartera

Valor nominal	Sociedad	Estimación en balance
6.722.500	Vallehermoso	14.037.910
9.850.000	Hidrola	16.365.423
4.000.000	Hispano	18.812.135
4.500.000	Popularinsa «E»	19.045.904
40.000.000	Fomento (bonos de Caja)	40.236.989
65.072.500	Suma	107.298.361

Madrid, 24 de marzo de 1977.—6.885-C.

COCOR, S. A.

(En liquidación)

La Sociedad Mercantil «COCOR, S. A.», en liquidación, con domicilio en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), a tenor de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento general, a los debidos efectos, que por la Junta de accionistas de fecha 15 de abril de 1977 ha quedado aprobado el balance de liquidación presentado por el señor liquidador, y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	38.610.881
Pasivo:	
Capital	60.000

Resultados de liquidación 38.550.881

San Baudilio, 23 de mayo de 1977.—El Secretario.—2.885-5.

AGUA IMPERIAL, S. A.

En liquidación

BARCELONA

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el balance final resultante de la liquidación de la Compañía, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada con fecha 24 de mayo de 1977, arroja el siguiente detalle:

Activo, disponible en Caja y Caja de Ahorros, 1.800.000 pesetas; cuenta de liquidación, 200.000 pesetas; total activo, 2.000.000 de pesetas.
Pasivo, capital, 2.000.000 de pesetas; total pasivo, 2.000.000 de pesetas.

Barcelona, 24 de mayo de 1977.—La Comisión liquidadora.—5.137-5.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de junio de 1977:

Serie 20.^a, emisión 31-5-63, cupón número 28, 25,00 pesetas netas.

Serie 22.^a, emisión 27-5-64, cupón número 28, 25,00 pesetas netas.

A partir del día 12 de junio de 1977:

Serie 34.^a, emisión 12-6-71, cupón número 12, 36,75 pesetas netas.

A partir del día 15 de junio de 1977:

Serie 8.^a, emisión 28-5-56, cupón número 42, 25,65 pesetas netas.

Serie 9.^a, emisión 28-2-57, cupón número 41, 25,65 pesetas netas.

Serie 10.^a, emisión 14-5-57, cupón número 41, 25,65 pesetas netas.

Serie 11.^a, emisión 15-10-57, cupón número 40, 25,65 pesetas netas.

Serie 13.^a, emisión 11-6-58, cupón número 38, 25,65 pesetas netas.

Serie 2.^a, emisión 3-6-53, de Compañía Electra Madrid, S. A., cupón número 48, 25,08 pesetas netas.

A partir del día 20 de junio de 1977:

Serie 28.^a, emisión 20-6-67, cupón número 20, 31,25 pesetas netas.

A partir del día 27 de junio de 1977:

Serie 32.^a, emisión 27-6-69, cupón número 16, 32,50 pesetas netas.

A partir del día 30 de junio de 1977:

Serie 1.^a, emisión 12-12-50, de Compañía Electra Madrid, S. A., cupón número 53, 11,40 pesetas netas.

Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 12 de junio de 1977:

385.644 obligaciones, serie 34.^a, emisión 12-6-71.

A partir del día 15 de junio de 1977:

2.988 obligaciones, serie 2.^a, de Compañía Electra Madrid, S. A., emisión 3-6-53.

A partir del día 27 de junio de 1977:

117.698 obligaciones, serie 32.^a, emisión 27-6-69.

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—Secretaría General.—6.043-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, emisión 1954

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 1 de julio, próximo, se procederá al pago del cupón número 46 de las obligaciones vivas, emisión 1954, cuyo importe bruto es de 32,50 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la deducción de los impuestos, es de 24,70 pesetas, por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, junio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.172-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Pago dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el día 20 del corriente mes de junio, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el 12 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fue repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1976 del 6 por 100, el 6 por 100 restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del día 1 del próximo mes de julio, mediante la presentación y entrega del cupón número 63, y previa la deducción de los impuestos correspondientes, en las siguientes Entidades bancarias.

- Banco Central.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco Popular Español.
- Banco Exterior de España.
- Banco General del Comercio y la Industria.
- Banco Occidental.
- Banca March (Madrid).
- Banca Más Sardá (Barcelona).

Madrid, 22 de junio de 1977.—Cementos Alba, S. A.—El Consejero Secretario General.—9.205-C.

COINTRA, S. A.

Amortización por sorteo de 1.523 obligaciones

De conformidad con lo establecido en la escritura de emisión de 28 de junio de 1968, se ha procedido por sorteo ante el Notario de Madrid don Juan Vallet de Goytisolo, efectuado el día 21 de junio de 1977, a la sexta amortización de obligaciones hipotecarias, al portador, de pesetas 5.000 nominales cada una, emitidas por esta Sociedad en número de 15.000, en la fecha citada al principio.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones correspondientes a los números 12.944 al 13.271 y 1.838 al 3.032, todos inclusive; 1.523 obligaciones.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 23, vencimiento de 28 de diciembre de 1977, se hará efectivo, a partir de esta fecha, en la central del Banco Ibérico y sus sucursales.

Madrid, 23 de junio de 1977.—9.208-C.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible neto		317.403.553	Capital		225.000.000
Tangible	494.424.834		Cuentas regularización, Decreto-ley 12/1973		79.259.399
Fondos de amortización	— 177.021.281		Créditos financieros a medio y largo plazo		488.779.091
Intangible		4.050.868	Cuentas financieras acreedoras		414.108.850
Inversiones financieras		1.152.911	Ajuste por periodificación		10.123.026
Cuentas financieras deudoras		600.740.841	Beneficio del ejercicio		6.919.531
Aprovisionamientos		224.186.525			
Resultado ejercicios anteriores		76.875.000			
Suma		1.224.189.998	Suma		1.224.189.696
Cuentas de orden y especiales		41.799.932	Cuentas de orden y especiales		41.799.932
Total Activo		1.265.989.628	Total Pasivo		1.265.989.628

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Coste de las ventas		659.550.621	Ventas liquidadas		753.013.729
Amortizaciones		23.887.252	Ingresos accesorios de explotación		277.873
Cargas financieras		63.397.876	Ingresos financieros		63.878
Resultados del ejercicio		6.919.531	Resultados extraordinarios		400.000
Total Debe		753.755.280	Total Haber		753.755.280

Aranjuez, 14 de mayo de 1977.—1.888-D.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Venciendo el 1 de julio de 1977 el cupón número 23 de las obligaciones emitidas por «Perlofil, S. A.», en 1966 al 7,1022 por 100, Entidad absorbida por esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo a razón del líquido de 31,25 pesetas (importe bruto 35,51 pesetas) por cupón.

Barcelona, 20 de junio de 1977.—«La Seda de Barcelona, S. A.»—Alejandro Camino.—Rafael Amézola.—2.751-D.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Venciendo el 1 de julio de 1977 el cupón número 29 de las obligaciones emitidas por «Perlofil, S. A.», en 1963 al 5,9659 por 100, Entidad absorbida por esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido de 26,25 pesetas por cupón.

Barcelona, 17 de junio de 1977.—«La Seda de Barcelona, S. A.»—Alejandro Camino.—Rafael Amézola.—2.752-D.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA, S. A.»

Pago de intereses de obligaciones, emisiones de 1951 y 1954

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 1 de julio próximo se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones, por los siguientes importes:

Emisión 1951, cupón número 51:

Importe bruto, 32,895 pesetas por cupón.
Importe líquido, 25 pesetas por cupón.

Emisión de 1954, cupón número 45:

Importe bruto, 32,895 pesetas por cupón.
Importe líquido, 25 pesetas por cupón.
Madrid, 20 de junio de 1977.—9.213-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones, emisión de 1953

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 1 de julio próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones, por el siguiente importe:

Cupón número 47:

Importe bruto, 32,50 pesetas por cupón.
Importe líquido, 24,70 pesetas por cupón.
Madrid, 20 de junio de 1977.—9.214-C.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo complementario

Como complemento del pago a cuenta del dividendo por el ejercicio de 1976, efectuado en 1 de enero del corriente año, se abonarán 5,07 pesetas líquidas por acción a partir del 1 de julio próximo, a todas las acciones en circulación contra el cupón número 40 de las acciones números 1 al 900.000 y mediante estampillado en los títulos múltiples de las acciones 90.001 al 1.170.000.

Cupón de obligaciones

Asimismo se abonarán, desde la misma fecha de 1 de julio, el cupón número 28 de las obligaciones emisión de 1963, y el cupón número 26 de las obligaciones emisión de 1964, a razón de 34 pesetas líquidas por cupón, importe del interés fijo y de la prima complementaria correspondiente al primer semestre de 1977.

Estos pagos se efectuarán en los siguientes establecimientos:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—9.221-C.

STAR COMMERCIAL COMPANY, S. A.

Según acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1976, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, habiéndose aprobado el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	15.624
Pérdidas acumuladas	984.376
	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
	1.000.000

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.578-C.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

SANTANDER

Río Miera, número 11

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción número 4, de 136 acciones, números 975/1002, 1491/1499, 1546, 4091/4102, 6120/6137, 11093/11143 y 12907/12923; números 116, de 11 acciones, números 38057/38173; número 118, de 117 acciones, números 38291/38407; número 187, de 58 acciones, números 58810/58887; número 189, de 58 acciones, números 58927/58984; número 244, de 230 acciones, números 31891/32120; número 253, de 4 acciones, números 24421/24424; número 302, de 100 acciones, números 975/1002, 1491/1499, 1546, 4091/4102, 6120/6137, 11093/11120, 24421/24424; número 337, de 34 acciones, números 64184/64217; número 354, de 20 acciones, números 64664/64683; número 397, de 115 acciones, números 62801/62915; número 443, de 87 acciones, números 75948/

76034; número 533, de 138 acciones, números 94504/94641; 534, de 138 acciones, números 94642/94779; número 536, de 139 acciones, números 94918/95056; número 610, de 11 acciones, números 64831/64841; número 630, de 169 acciones, números 67100/67268; número 631, de 169 acciones, números 67269/67437, y número 632, de 169 ac-

ciones, números 67438/67510 y 93282/93377, se hace público que transcurrido un plazo de un mes a partir de la inserción de este anuncio, se expedirán nuevos extractos de inscripción duplicados, quedando anulados los primeros, sin responsabilidad para esta Sociedad.
Santander, 12 de mayo de 1977.—1.765-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas, sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir de 1 de abril de 1977, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones pasivas:		
A dos años y menos de tres		7,50
A tres o más años		8,50
Operaciones activas:		
A dos o más años plazo (incluidas comisiones)	9,50	14,00

Vitoria, 1 de abril de 1977.—4.462-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés máximos que esta Caja aplicará a las operaciones pasivas y a las activas, sin regulación especial, por plazo igual o superior a dos años, así como los tipos preferenciales para las operaciones activas de la misma naturaleza, que formalice a partir de 1 de abril de 1977.

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones pasivas:		
Por plazo de dos años		Hasta 7,00
Por plazo de dos años y medio		Hasta 7,50
Por plazo de tres o más años		Hasta 8,00
Operaciones activas:		
Por plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones)	10,00	14,00

Estos devengos, tanto activos como pasivos, podrán revisarse por la Caja en cualquier momento de la vigencia de las operaciones, aumentándolos o disminuyéndolos, para adaptarlos a los edictos que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974, y, en todo caso, a los tipos que legalmente se establezcan por disposiciones posteriores.

Zamora, 1 de abril de 1977.—4.266-C.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Pago de dividendo complementario

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1977, se hará efectivo desde el día 15 del próximo mes de julio un dividendo complementario del ejercicio de 1976 de un 4 por 100, con impuestos y recargo transitorio a cargo del accionista, lo que supone un líquido de 16,70 pesetas por título, para las acciones números 1 al 350.000, ambos inclusive, y de 4,175 pesetas para las acciones números 350.001 al 400.000, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 61.

El pago de este dividendo complementario se pagará por mediación de los Bancos: Ibérico, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; el Banco He-

rero, de Oviedo, y Banco de Gijón, de dicha plaza.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.338-C.

TALSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria, a celebrar el día 30 de julio, en el Colegio de Abogados de Barcelona (Mallorca, 283), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobar el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de presentar suspensión de pagos.

Barcelona, 30 de junio de 1977.—El Secretario.—5.364-5.

URBANIZADORA FUENTE BRAVIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Club «El Manantial»), sito en la finca del mismo nombre, carretera de Fuentebravía, en Puerto de Santa María, el jueves día 28 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del viernes día 29 de julio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para 1977.
- 3.º Movimiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Puerto de Santa María, 6 de julio de 1977.—El Consejero-Delegado, José L. Kutz Muñagorri.—9.962-C.

URBANIZADORA PARQUE BOADILLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 23 de marzo de 1977, esta Sociedad hace público que, en plazo de quince días, a partir de la inserción del presente anuncio, los señores accionistas de la Sociedad podrán pasarse por las oficinas de la misma, calle de Zurbano, 41, para proceder al estampillado de los títulos de su propiedad, aplicándose a las acciones no presentadas cuando establece el artículo 100 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de julio de 1977.—Por el Consejo de Administración, Jesús Velasco Llorente.—9.963-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión enero 1974», que el 24 de julio próximo vence el correspondiente cupón número 7. El importe líquido de 387,50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.
- Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 20 de junio de 1977.—El Director general, J. M. Badía.—9.244-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.º

ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión enero 1975», que el 27 de julio próximo vence el correspondiente cupón número 5. El importe líquido de 437,50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Guipuzcoano.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo; y
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

O bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 20 de junio de 1977.—El Director general, J. M. Badia.—9.245-C.

KOIKE, S. A.*Pago de intereses de obligaciones*

A partir del día 21 de julio del corriente año se abonarán los intereses correspondientes al quinto vencimiento semestral de los bonos de esta Sociedad, emisión 21 de enero de 1975, que no se convirtieron en acciones en la primera opción de enero de 1976, ni en la segunda de enero de 1977, a razón de 35 pesetas líquidas por cada bono, de acuerdo con las condiciones de la emisión.

Este pago se efectuará mediante estampillado de los títulos, en cualquiera de las sucursales del Banco de Bilbao, Banco Industrial de Guipúzcoa y Banco de Vizcaya.

San Sebastián, 1 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 9.964-C.

IBERHOGAR, S. A.*Pago de dividendo complementario*

«Iberhogar, S. A.», abonará un dividendo neto complementario de 24,69 pesetas por acción de la serie A números 1 al 500.000 y de 18,50 pesetas por acción de la serie A números 500.001 al 600.000, con cargo al ejercicio de 1976.

El pago de las citadas cantidades se efectuará a partir del día 19 del mes de julio, mediante la presentación del cupón número 7, en cualquiera de las oficinas de los Bancos Central, Hispano Americano y Mas Sardá.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Consejero Secretario general, Adolfo Verdú Díaz.—9.966-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20
(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447.02.00-447.02.00-447.02.08

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 11 de julio, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 1434.

Madrid, 11 de julio de 1977.—Evaristo Fajardo Sánchez.—9.966-C.

**MATADEROS FRIGORIFICOS
ESPAÑOLES, S. A.**

(MAFRIESA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Sociedad (San Martín de Suevos, Artejo-La Coruña), el próximo día 30 de julio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio de 1976.

2. Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación, si procede, del acta.

La Coruña, 7 de julio de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.351-2.

**PROPANO-MATERIAL AUXILIAR
DE GAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social (calle Zabala, 16, 2.º, izquierda), el próximo día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y siete, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Reestructuración y desglose de la Sociedad.

2.º Ampliación de capital.

En caso de no poder celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario, a tenor de los Estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria para el día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Bilbao, 8 de julio de 1977.—El Secretario, Tomás Cuesta Jimeno.—5.365-6.

UNIME, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Maestro Valle, 18

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, para el día 26 de julio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de calle Maestro Valle, 18, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a los años 1975 y 1976.

b) Acuerdos sobre distribución de utilidades.

c) Aprobación de actos y gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Junta general extraordinaria

a) Modificación del artículo 2.º de los Estatutos, referido al objeto social, para la ampliación del mismo.

b) Ampliación del capital social.

c) Renovación del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de Consejeros Delegados.

e) Aprobación del acta de la sesión.

La Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, para ser examinadas por los señores accionistas hasta el día de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten tal carácter y depositen sus acciones en las oficinas de la Sociedad hasta con cinco días de antelación a la fecha determinada para la celebración de la Junta (artículo 9.º).

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de julio de 1977.—El Presidente, Oscar Jiménez Rodríguez.—2.945-D.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
M A D R I D - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).